



03/05/2017

Fiscalía Oriente: diez años y un día para hombre que robó celular de víctima en Ñuñoa

La Fiscalía de Ñuñoa obtuvo condena contra el imputado Jonathan Rojas Villegas, tras acreditar en juicio oral que el condenado fue el autor del robo que afectó a una víctima el pasado 4 de marzo de 2016. La víctima se encontraba en un bus del Transantiago en el sector de Irrazaval con Américo Vespucio, lugar donde un desconocido amenazó con apuñalarlo y le arrebató su teléfono celular Samsung Galaxy.

Con posterioridad Carabineros encontró al imputado con el teléfono de la víctima. En el juicio el tribunal recalcó que se logró acreditar la participación del imputado gracias a la descripción realizada por la víctima, quien pudo identificar al imputado.

El fiscal Gonzalo Monterrios informó que “la fiscalía solicitó la pena de 10 años y un día, consideramos que existía una agravante, ya que el imputado presentaba una condena del año 2012 por un delito de robo. Esta agravante fue acogida por el tribunal y permitió obtener una pena mayor”.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369